



*"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"*

# *Proyecto de Resolución*

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

## **RESUELVE**

Adherir al *Día Mundial de las Noticias "World News Day"*, a celebrarse cada 28 de septiembre, en reconocimiento al valor esencial del periodismo profesional, ético y basado en hechos verificables, como pilar fundamental para el ejercicio de los derechos humanos, la libertad de expresión y el fortalecimiento de la democracia.

**Diputada Nacional Gisela Marziotta-**



*"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"*

## **Fundamentos**

### **Sr. Presidente:**

El *World News Day (Día Mundial de las Noticias)*<sup>1</sup> es una campaña global que se celebra anualmente el 28 de septiembre, impulsada por organizaciones internacionales como el *World Editors Forum (WAN-IFRA)* y *Canadian Journalism Foundation (CJF)*, en colaboración con medios de comunicación de todo el mundo. Dicha campaña tiene como objeto reivindicar el valor del periodismo profesional, ético e independiente, como herramienta indispensable para la protección de los derechos humanos, la defensa de la verdad y la promoción del interés público.

En un escenario global marcado por la desinformación sistemática, la proliferación de discursos de odio y la manipulación de contenidos mediante inteligencia artificial y redes sociales, se vuelve indispensable reforzar el rol del periodismo como contrapeso del poder, fiscalizador de la gestión pública y constructor de sociedades informadas.

El derecho a la información veraz y plural está garantizado por diversos instrumentos internacionales de derechos humanos, es así como el Art. 19 del *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, reconoce el derecho de toda persona a "buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras". Por su parte, el Art. 13 de la *Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica)* establece la libertad de pensamiento y expresión como derecho fundamental e indispensable para el desarrollo pleno de las personas y el funcionamiento de la democracia.

En nuestro país, estos derechos se encuentran amparados por la *Constitución Nacional*, garantizando la libertad de prensa, y por la *Ley Nacional N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual*, que promueve la diversidad, la pluralidad de voces y el acceso equitativo a la información.

Asimismo, organismos como la *Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*, han advertido sobre los crecientes riesgos que enfrentan periodistas en la región, incluyendo violencia,

---

<sup>1</sup> <https://worldnewsday.org/>



*"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"*

persecución judicial y censura indirecta, factores que atentan contra la libertad de prensa y el derecho de la ciudadanía a estar informada<sup>2</sup>.

A nivel nacional, la situación del periodismo tampoco es ajena a estos desafíos. Los crecientes ataques a periodistas y la falta de políticas públicas que garanticen el acceso a la información de forma transparente y oportuna, constituyen obstáculos para el ejercicio pleno del derecho a la información y libertad de expresión.

En este contexto, el *Día Mundial de las Noticias*, representa un acto de reafirmación democrática y un reconocimiento al trabajo comprometido de miles de periodistas que, desde medios gráficos, audiovisuales, digitales y comunitarios, contribuyen al fortalecimiento de una sociedad más informada, plural e inclusiva.

Celebrar esta fecha también es una oportunidad para fomentar una sociedad crítica, promover la alfabetización mediática, y destacar la importancia del acceso universal a contenidos verificados y de calidad, especialmente en un entorno mediático crecientemente dominado por algoritmos, cámaras de eco y falsas noticias.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

**Diputada Nacional Gisela Marziotta-**

---

<sup>2</sup> <https://www.perfil.com/noticias/politica/la-comision-interamericana-de-derechos-humanos-alerto-por-el-deterioro-acelerado-de-la-libertad-de-expresion-en-argentina.phtml>